Ministerio de Hacienda
Reg. 234HC 04/09/2026
TP 1292

TOMADO RAZÓN
09 Noviembre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1794256476381-DAF42B0E-2D8B-4DEF-AB01-E80B25ED34F9
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $.....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

SANTIAGO, 22 OCT 2026

N° **1221** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el artículo Séptimo del Título II de la Ley N°19.882, que regula nueva Política de Personal a los funcionarios públicos que indica; el artículo 1 de la Ley N°20.948, que otorga una Bonificación Adicional y Otros Beneficios de Incentivos de Retiro para los funcionarios y funcionarias de los servicios públicos que se indican; el Decreto N°1.845, de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

jpgm/CMV/cfs/igr

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		437.810
	03			A Otras Entidades Públicas		437.810
		275		Provisión para Leyes Permanentes con Gasto Aleatorio		437.810

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	437.810	
	24			MINISTERIO DE ENERGÍA	437.810	
		004		Superintendencia de Electricidad y Combustibles	437.810	

Partida 24 MINISTERIO DE ENERGÍA
Capítulo 04 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES
Programa 01 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	204.353	
	99			Otros	204.353	
09				APORTE FISCAL	437.810	
	01			Libre	437.810	
21				GASTOS EN PERSONAL		185.772
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	827.935	
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	827.935	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda